



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

0000002

NOTARIA DECIMO SEXTA

D.º Gonzalo Román Chacón

1
2
3
4
5
6
7
8 - LA APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑIA
9 DE OTORGADA A POR COMPAÑIA OROTRAVEL SIA
10 - CUANTIA. \$ 10.000.000,00
11 En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador
12 - hoy día miércoles, nueve de marzo de mil novecientos noventa
13 - y cuatro, ante mí el Doctor Gonzalo Román Chacón, com-
14 - parécen: La señorita MARIA LEONOR SANTA CRUZ KOCHER ✓ en
15 - su calidad de Gerente General y el señor MAX DAHINDEN
16 - BUCHER, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la
17 - Compañía OROTRAVEL S. A. de conformidad con los nombramien-
18 - tos que se agregan, la primera de nacionalidad ecuatoriana
19 - el segundo de nacionalidad suiza, inteligenciado en idio-
20 - ma castellano, la primera soltera, el segundo casado, do-
21 - miciliado en la ciudad de Guayaquil la primera y el segun-
22 - do en la ciudad de Quito, de paso por esta ciudad, mayo-
23 - res de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy
24 - fe, y dicen: que elevan a escritura pública la minuta cu-
25 - yo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En
26 - el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase in-
27 - corporar una de apertura de sucursal de compañía al tenor
28 - de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Com-

parecen a la celebración del presente instrumento público

la señorita MARIA LEONOR SANTACRUZ KOCHER en su calidad de

Gérente General y el señor MAX DHINDEN RUCHER en su cali-

dad de Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía OROTRAVEL

S. A., de conformidad con los nombramientos que se agregan,

la primera de nacionalidad ecuatoriana, el segundo de na-

cionalidad suiza, inteligenciado en idioma castellano, la

primera soltera, el segundo casado, domiciliada en la ciu-

dad de Guayaquil la primera y el segundo en la ciudad de

Quito, de paso por esta ciudad, mayores de edad, legalmen-

te capaces, quienes actúan en las calidades señaladas en cum-

plimiento con lo dispuesto por la Junta General Extraordi-

naria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada

el día cinco de enero de mil novecientos noventa y cuatro.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía OROTRAVEL S.

A. se constituyó en la Notaría Décimo Octava del Cantón

Guayaquil, correspondiente al Abogado Germán Castillo Suá-

rez, el día veinte y nueve de mayo de mil novecientos ochenta

y siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil

del Cantón Guayaquil el día veinte y nueve de Julio de

mil novecientos ochenta y siete.- Dos.- La Junta General

Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía

OROTRAVEL S. A. celebrada el día cinco de Enero de mil no-

vecientos noventa y cuatro, resolvió abrir una sucursal de

la compañía en la ciudad de Quito.- TERCERA.- APERTURA DE

SUCURSAL.- De conformidad con el Artículo Primero de los

Estatutos de la Compañía y de acuerdo con lo resuelto por

la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

de cinco de Enero de mil novecientos noventa y cuatro ~~09000003~~ 09000003

comparecientes por los derechos que representamos en nues-

tras calidades de Gerente General y Vicepresidente de la

compañía, declaramos que queda establecida la sucursal de

OROTRAVEL S. A. en la ciudad de Quito, la misma que se go-

bernará por las normas estatutarias generales de la Compa-

ñía, por un Gerente Regional que durará a su cargo dos años

y que estará bajo las ordenes del Gerente General o del Vi-

cepresidente Ejecutivo de la Compañía, sucursal a la que se

le asigna un capital de DIEZ MILLONES de sucres el cual es-

ta íntegramente pagado.- Usted Señor Notario se servirá

agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez

de este instrumento.- (firmado) Doctor José Guerrero Ponce,

número de matrícula mil quinientos veinte y cuatro del Co-

legio de Abogados de Quito.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Para

el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los

preceptos legales del caso. Y leída a los comparecientes

por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad

de acto.- Doy fe.-

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

090869164-5

0904024551

(FIRMADO) DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO

8-0000

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA OROTRAVEL SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 5 ENERO DE 1994.

En la ciudad de Guayaquil a los 5 dias del mes de Enero de mil novecientos noventa y cuatro, siendo las tres de la tarde y en el local social de la COMPANIA OROTRAVEL SOCIEDAD ANONIMA, ubicado en la calle Garcia Moreno y Avenida Nueve de Octubre de esta ciudad de Guayaquil, en el Edificio del Hotel Oro Verde, se reunen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OROTRAVEL SOCIEDAD ANNIMA, las siguientes personas:

ACCIONISTAS	ACCIONES S/	VOTOS
ROTELS(ECUADOR)S.A.	88'200.000	88.200
VICTOR MASPONS Y BIGAS	39'900.000	39.900
LUIS TRUJILLO BUSTAMANTE	39'900.000	39.900
MAX DAHINDEN BUCHER	16'800.000	16.800
MARKUS STEINER LORENZ	16'800.000	16.800
MARIA TERESA SEMINARIO	8'400.000	8.400
TOTAL	210'000.000	210.000

La compania ROTELS (ECUADOR) S.A. se encuentra debidamente representada por su Gerente General el senor MAX DAHINDEN BUCHER.

Preside la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el Vice-Presidente Ejecutivo de la Compania el Senor MAX DAHINDEN B. y actua como Secretaria la Gerente General Senora MARIA LEONOR SANTACRUZ KOCHER. El senor Presidente manifiesta que, a pesar de encontrarse reunidos todos los accionistas y luego de constado el quorum requerido y en conformidad a lo que dispone la Ley de Companias se declara instalada la Presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OROTRAVEL S.A..

El senor Presidente solicita a los senores accionistas su aceptacion unanime para la celebracion de la presente Junta, la misma que tratara como unico punto el siguiente:

UNICO PUNTO DE LA JUNTA: Apertura de una SUCURSAL de la Compania en la ciudad de Quito y la correspondiente asignacion de su Capital Social.

Todos los accionistas manifiestan en forma unanime reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y pasan a tratar el unico punto de la Junta.

UNICO PUNTO DE LA JUNTA: Apertura de una sucursal de la Compania en la ciudad de Quito y la correspondiente asignacion de su Capital Social.

El senor Presidente de la Junta manifiesta que la Compania tiene enormes posibilidades de exito en el cumplimiento de su objetivo social con la apertura de una Sucursal de la Compania en la ciudad de Quito, pues, los servicios que ofrece a sus usuarios han alcanzado una demanda muy significativa en especial para la ciudad de Quito. Asi mismo manifiesta que la asignacion del Capital Social para la SUCURSAL de la Compania sera de S/ 10.000.000,00 MILLONES DE SUQUES.

Luego de discutir los accionistas sobre lo planteado por el Senor Presidente, estos aprubaban por unanimidad la APERTURA DE UNA SUCURSAL

0000004

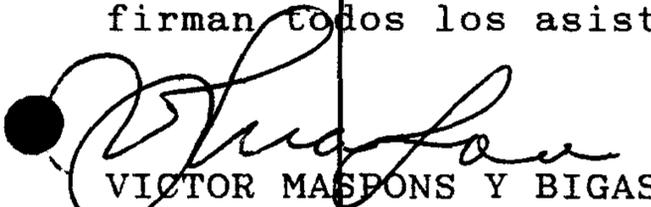
para la SUCURSAL de la Compañia sera de S/ 10.000.000,00 MILLONES DE SUCRES.

Luego de discutir los accionistas sobre lo planteado por el Senor Presidente, estos apruban por unanimidad la APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA COMPANIA EN LA CIUDAD DE QUITO, autorizan a los representantes legales para realizar todas las gestiones pertinentes ante los organismos competentes de la ciudad de Quito para lo cual suscribieran tanto cuanto documento requieran para este efecto.

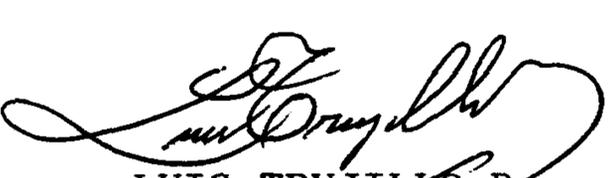
El senor Presidente manifiesta que no existen mas asuntos que tratar y concede un receso para la preparacion del Acta correspondiente.

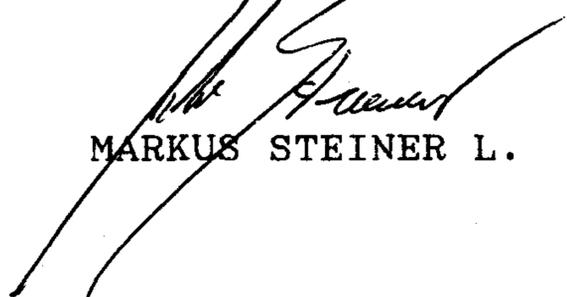
Se reinstala la Junta y la Secretaria da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

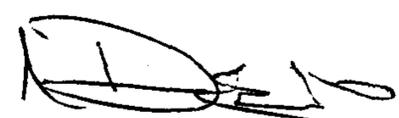
El senor Presidente da por concluida la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA OROTRAVEL S.A., siendo las siete de la noche para fiel constancia de todo lo aqui acordado firman todos los asistentes.


VICTOR MASPONS Y BIGAS


MAX DAHINDEN B.


LUIS TRUJILLO B.


MARKUS STEINER L.


MARIA TERESA SEMINARIO.

Guayaquil, Marzo 24 de 1.993

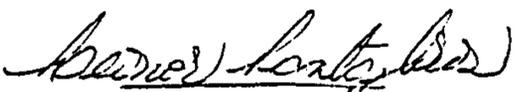
Señor
MAX DAHINDEN BUCHER
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Directorio de OROTRAVEL S.A. reunido el 15 de Marzo de 1.993, procedió a elegirlo en el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO por el período de UN AÑO. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, actuando con el Presidente o con el Gerente General, tal como lo señalan los estatutos de constitución de la Empresa, efectuada el 29 de Mayo de 1.987, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Germán Castillo Suárez, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Julio de 1987.

Particular que pongo en su conocimiento para los efectos correspondientes.

Muy Atentamente,



María Leonor Santacruz Kocher
Gerente General

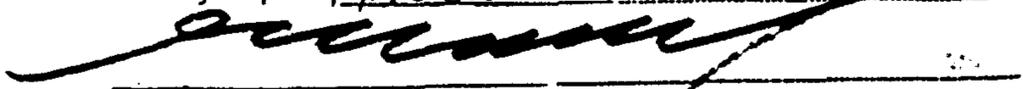


Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de OROTRAVEL S.A., con que me ha honrado el Directorio de la Empresa.
Guayaquil, Marzo 24 de 1.993.



Max Dahinden Bucher

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo
Folio(s) 11.771 Registro Mercantil No
4682 Repertorio No 8063
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-
Guayaquil, 12 de Abril de 1.993



AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Guayaquil, Marzo 24 de 1.993

Señorita
MARIA LEONOR SANTACRUZ KOCHER
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que el Directorio de OROTRAVEL S.A., reunido el 15 de Marzo de 1993, procedió a elegirla en el cargo de GERENTE GENERAL por el período de UN AÑO. Usted tendrá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Empresa, actuando con el Presidente o con el Vicepresidente Ejecutivo tal como lo señalan los Estatutos de constitución de la Empresa, efectuada el 29 de Mayo de 1.987, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Germán Castillo Suárez, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Julio de 1987.

Particular que pongo en su conocimiento para los efectos correspondientes.

Muy Atentamente,

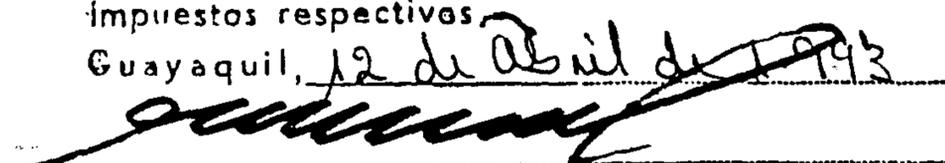

Max Dahinden Bucher
Vicepresidente Ejecutivo



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de OROTRAVEL S.A., con que me ha honrado el Directorio de la Empresa.
Guayaquil, Marzo 24 de 1.993.


María Leonor Santacruz Kocher

En la presente fecha queda inscrito este Nombres de Gerente General
Folio(s) 11.770 Registro Mercantil No
4681 Repertorio No. 8062
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 12 de Abril de 1993


AD HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

200905

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA, en los mismos lugar y fecha de su celebración.

EL NOTARIO DECIMO SEXTO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

R A Z O N Al margen de la matriz de la Apertura de Sucursal de Compañía OROTRAVEL S.A. , de fecha 9 de marzo de 1994, otorgada antae mí se tomó nota de aprobación de la Apertura de la Cía. OROTRAVEL S.A., mediante Resolución número 94-2-1-10001976 de fecha 26 de Mayo de 1994. EMITIDA por la Superintendencia de Compañías.- Quito, a 16 de Junio de 1994.

EL NOTARIO DECIMO SEXTO,
DR. GONZALO ROMAN CHACON



21 Julio 1994
1643
125
Piscos
Agosto 94

Doa. Maria Augusta Barea S.
EL REGISTRADOR, Ecuagador

CERTIFICO: Que con fecha de hoy; y: En cumpli -

miento de lo ordenado en la Resolución Nº 94-2-1-1-0001976,
dictada el 26 de Mayo de 1.994, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, se tomó nota de esta escritura, la misma que contiene la APERTURA DE SUCURSAL en la Ciudad de Quito de OROTRAVEL S. A., a fojas 27.613 - del Registro Mercantil de 1.987; 17.548 del mismo Registro de 1.991; 4.658 y 19.449 del propio Registro de 1.992 y - 7.220 del mencionado Registro de 1.994, al margen de las inscripciones respectivas.-Guayaquil, diecisiete de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.-

Miguel Alcivar Andrade
AB. NECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



DOY FE: Que en esta fecha he tomado Nota al margen de la matriz de la escritura pública del veintinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, de la Resolución Nº 94-2-1-1-0001976, expedida el veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, mediante la cual el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, aprobó la Apertura de Sucursal de la Compañía OROTRAVEL S.A., que contiene la presente copia.- Guayaquil, veintinueve de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- EL NOTARIO.-

[Handwritten signature]